

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EYCO SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL DIA VIERNES 08 DE JUNIO DEL 2018.

En la ciudad de Manta, hoy viernes 8 de Junio del dos mil dieciocho, a las quince horas y quince minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada en Manta en la calle 14 entre las avenidas 26 y 27, se reúnen los accionistas de la compañía cuyos nombres y acciones se consignan a continuación: señor Gil Gil Luis Eduardo por sus propios derechos y propietario de 200 acciones, el señor Gil Gil Luis Fernando, por sus propios derechos y propietario de 200 acciones, el señor Quant Lara Lizandro Rafael por sus propios derechos y propietario de 400 acciones. Todas estas acciones son ordinarias nominativas de un dólar americano cada una.

Preside la junta el señor Luis Fernando Gil Gil, Presidente de la compañía y se designa que actúe como secretario AD-HOD el señor Miguel Angel Giler Mendoza.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares americanos, y resuelven por unanimidad constituirse en una Junta General de Accionistas amparados en el Art. 280 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá resolver el siguiente punto del día:

1. Conocer cerca de los Informe de los administradores.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por tanto el presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Se lee el orden del día, toma la palabra el señor Luis Eduardo Gil Gil, accionista de la compañía y expresa que los puntos a tratarse en esta junta son muy importantes ya que se conocerá la gestión gerencial para lograr los resultados obtenidos según lo muestran los estados financieros. De inmediato comienza a leer su informe el Gerente de la compañía señora Lourdes Giler de Quant, haciendo énfasis por la utilidad obtenida en el periodo por las ventas que incrementaron en un 49% en relación al 2016. Concluido el mismo, agradece a los presentes y en especial a los accionistas por la confianza depositada en ella en la conducción de la empresa.

Toma la palabra el presidente de la junta para solicitarle al Ing. Jimmy Basurto Salazar, Comisario de la compañía para que proceda a leer su informe, como así lo hace, manifestando en su informe, que todo lo actuado está basado en normas y principios contable y que se ha dado cumplimiento en las obligaciones tanto fiscales como laborable, agradeciendo a la parte contable por la colaboración a la elaboración de este informe y a los Accionistas por la confianza depositada a él. Quedando de esta forma aprobado el primer punto del orden del día

El presidente ordena al secretario de lectura al segundo punto del orden del día, y es Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017. El señor Lizandro Quant Lara pide la palabra para manifestar que el contador de la compañía presento las cifras del Balance General y Estado de Resultado del ejercicio del 2017, quedando conformado el Balance General de la siguiente manera. Activo Corriente \$222.111.97 Activos Fijos la cantidad de \$41457.56 por lo que el Activo Total asciende a \$243.582.23; así mismo el Pasivo está conformado de las siguientes cuentas y valores, Pasivo Corriente \$110.982.80 y Pasivos no corrientes por \$ 95.213.67, Total del Pasivo \$206.196.47, el Patrimonio \$57.378.09; por otro lado el Estado de Resultado del periodo está conformado con las siguientes cuentas; Ingresos Operacionales \$1.019.768.28, Costos Operacionales están agrupados en los siguientes rubros; Costos de Producción \$782.480.55 Gastos Administrativos \$211.246.23; quedando una Utilidad de \$26.011.50.

Toma la palabra el presidente para manifestar que las cuentas reflejan la verdadera situación de la empresa y se ve claramente la buena gestión de su gerente ya que las ventas superaron las expectativas de la empresa y que está de acuerdo con los resultados de las cuentas tanto del Balance General como las del Estado de Resultado y mociona que la utilidad sea discutida de acuerdo a la ley, esto es 15% participación a trabajadores y el impuesto a la renta, la diferencia la trataremos en otra oportunidad, sabiendo que existen utilidades no distribuidas

Moción que fue aprobada por los presentes, quedando así aprobado el segundo y último punto del Orden del día, el Presidente pide un receso para la elaboración del Acta definitiva. Reinstalada la Junta, el Presidente ordena al Secretario se de lectura al acta, una vez leída la misma, es aprobada por unanimidad.

No teniendo otro punto que tratar y siendo las dieciséis horas y sesenta y cinco minutos, el presidente da por terminada la junta, para constancia firman el acta los asistentes.



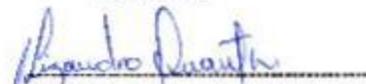
SR. MIGUEL ANGEL GILER M.
SECRETARIO AD-HOD



SR. LUIS FERNANDO GIL GIL
PRESIDENTE



SR. LUIS EDUARDO GIL GIL
ACCIONISTA



SR. LIZANDRO R. QUANT LARA
ACCIONISTA



Econ. LOURDES GILER DE QUANT,
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EYCO SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL DIA VIERNES 08 DE JUNIO DEL 2018.

En la ciudad de Manta, hoy viernes 8 de Junio del dos mil dieciocho, a las quince horas y quince minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada en Manta en la calle 14 entre las avenidas 26 y 27, se reúnen los accionistas de la compañía cuyos nombres y acciones se consignan a continuación: señor Gil Gil Luis Eduardo por sus propios derechos y propietario de 200 acciones, el señor: Gil Gil Luis Fernando, por sus propios derechos y propietario de 200 acciones, el señor Quant Lara Lizandro Rafael por sus propios derechos y propietario de 400 acciones. Todas estas acciones son ordinarias nominativas de un dólar americano cada una.

Preside la junta el señor Luis Fernando Gil Gil, Presidente de la compañía y se designa que actúe como secretario AD-HOD el señor Miguel Angel Giler Mendoza. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares americanos, y resuelven por unanimidad constituirse en una Junta General de Accionistas amparados en el Art. 280 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá resolver el siguiente punto del día:

1. **Conocer cerca de los Informe de los administradores.**
2. **Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017**

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por tanto el presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Se lee el orden del día, toma la palabra el señor Luis Eduardo Gil Gil, accionista de la compañía y expresa que los puntos a tratarse en esta junta son muy importantes ya que se conocerá la gestión gerencial para lograr los resultados obtenidos según lo muestran los estados financieros. De inmediato comienza a leer su informe el Gerente de la compañía señora Lourdes Giler de Quant, haciendo énfasis por la utilidad obtenida en el periodo por las ventas que incrementaron en un 49% en relación al 2016. Concluido el mismo, agradece a los presentes y en especial a los accionistas por la confianza depositada en ella en la conducción de la empresa.

Toma la palabra el presidente de la junta para solicitarle al Ing. Jimmy Basurto Salazar, Comisario de la compañía para que proceda a leer su informe, como así lo hace, manifestando en su informe, que todo lo actuado está basado en normas y principios contable y que se ha dado cumplimiento en las obligaciones tanto fiscales como laborable, agradeciendo a la parte contable por la colaboración a la elaboración de este informe y a los Accionistas por la confianza depositada a él. Quedando de esta forma aprobado el primer punto del orden del día

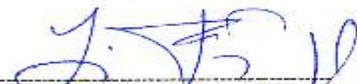
El presidente ordena al secretario de lectura al segundo punto del orden del día, y es Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017. El señor Lizandro Quant Lara pide la palabra para manifestar que el contador de la compañía presento las cifras del Balance General y Estado de Resultado del ejercicio del 2017, quedando conformado el Balance General de la siguiente manera. Activo Corriente \$222.111.97 Activos Fijos la cantidad de \$41457.56 por lo que el Activo Total asciende a \$243.582.23; así mismo el Pasivo está conformado de las siguientes cuentas y valores, Pasivo Corriente \$110.982.80 y Pasivos no corrientes por \$ 95.213.67, Total del Pasivo \$206.196.47, el Patrimonio \$57.378.09; por otro lado el Estado de Resultado del periodo está conformado con las siguientes cuentas; Ingresos Operacionales \$1.019.768.28, Costos Operacionales están agrupados en los siguientes rubros; Costos de Producción \$782.480.55 Gastos Administrativos \$211.246.23; quedando una Utilidad de \$26.041.50.

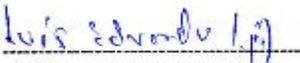
Toma la palabra el presidente para manifestar que las cuentas reflejan la verdadera situación de la empresa y se ve claramente la buena gestión de su gerente ya que las ventas superaron las expectativas de la empresa y que está de acuerdo con los resultados de las cuentas tanto del Balance General como las del Estado de Resultado y mociona que la utilidad sea discutida de acuerdo a la ley, esto es 15% participación a trabajadores y el impuesto a la renta, la diferencia la trataremos en otra oportunidad, sabiendo que existen utilidades no distribuidas

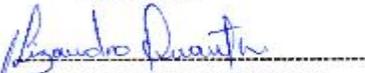
Moción que fue aprobada por los presentes, quedando así aprobado el segundo y último punto del Orden del día, el Presidente pide un receso para la elaboración del Acta definitiva. Reinstalada la Junta, el Presidente ordena al Secretario se de lectura al acta, una vez leída la misma, es aprobada por unanimidad.

No teniendo otro punto que tratar y siendo las dieciséis horas y sesenta y cinco minutos, el presidente da por terminada la junta, para constancia firman el acta los asistentes.


SR. MIGUEL ANGEL GILER M.
SECRETARIO AD-HOD


SR. LUIS FERNANDO GIL GIL
PRESIDENTE


SR. LUIS EDUARDO GIL GIL
ACCIONISTA


SR. LIZANDRO R. QUANT LARA
ACCIONISTA


Econ. LOURDES GILER DE QUANT.
GERENTE GENERAL